

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.233

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

SÁBADO 18 DE JUNIO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen de hecho á inserir gratis en sus columnas un anuncio á comunitado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

QUINCE SABADOS DEL ROSARIO

indulgencias y modo de practicar esta devoción

Cuando allá por el siglo XVII los protestantes levantados en armas, despus de devastar ininidad de pueblos, quisieron arrancar la nación francesa seno del catolicismo, el rey Luis XIII, por sobrenombre el Justo, fiando de la Virgen que de sus ejércitos iba debelar á los herejes fortificados en la Rochela, acudió al templo de Nuestra Señora, levantado en París por Carlos VII en acción de gracias por la victoria de Rosebec, obtenida mediante el Rosario.

Hizo que toda la corte le acompañara visitando y suplicando á María un nuevo triunfo sobre tan formidable herida armada; y encomendó á la Reina madre, María de Médicis, la propagación del rezo público del Rosario, cual practicaba en Italia. El 30 de Mayo de 1627, en la iglesia dominicana del santísimo Sacramento, de París, (*Sancti Spiritus*) entónd y dirigió el Rosario el mismo Arzobispo, asistiendo la Reina madre, la Reina regente Ana Austria, el duque de Orleans y los cardenales Rochefoucault y Brulle, en un número inmenso gentío.

Esto se repitió algunos sábados, pidiendo por el triunfo de las armas católicas.

Dado el asalto á la Rochela, fueron los calvinistas derrotados y experimentada una vez más la virtud de tan solemne devoción. El Rey dispuso que, al entrar en París las tropas vencedoras, fuesen con ellas los Dominicos canónigos del Rosario y la Letanía de la Virgen, ondeando á la cabeza de aquel ejército una bandera con la inscripción: *Capitaneus regni, Virgo Maria; tu sola deshas, misere todas las herejias en el universo mundo.*

Para memoria de tan glorioso acontecimiento, mandó Luis XIII edificar, en la ciudad de París, una iglesia que hasta hoy es de las más célebres y concurridas de París. La Universidad de la Sorbona declaró que miraba como prodigio del Rosario aquel hecho de armas.

Por su parte, la Orden de Predicadores tomó de allí ocasión para instituir la práctica de los *Quince Sábados*, que con la velocidad del viento se difundió por todas partes, no faltando verdaderos milagros en su confirmación. Sólo el convento de Tolosa, año 1686, contabilaban cada sábado cerca de 2.000 personas.

El Papa Alejandro VIII, para más honrar á las fieles, concedió indulgencia plenaria al ejercicio de los *Quince Sábados*. Pio IX otorgó igual indulgencia en tres de dichos Sábados, á elección de León XIII (de feliz memoria) con motivo de esta gracia y el aumento, de suerte que los cofrades del Rosario pueden ganar cuatro indulgencias plenarias en los quince Sábados, llenando las condiciones de costumbre; y en cada uno de los once restantes siete años y siete meses.

Son condiciones precisas: primera, que los *Quince Sábados* sean consecutivos; segunda, que en cada uno de ellos se reciban los Santos Sacramentos; tercera, que se rece igualmente una vez del Rosario, y cuarta, que se ruegue por las necesidades de la Iglesia.

Que la piedad de los fieles añadan devoto ejercicio en cada sábado, para facilitar esta práctica, hay males al alcance de todas las fortunas.

Considerando ahora el sinnúmero de herejes que arrastran á tantas almas á eterna perdición, las persecuciones de que es objeto la Iglesia, las larguras del Sumo Pontífice, la extensión de tan vastos reinos donde domina la infidelidad ó el cisma, la necesidad que sienten prelados, párrocos y misioneros de ser ayudados con oraciones, el estado de las almas que ultrabumba se están acrisolando para ver si Dios, nuestras propias tentaciones y peligros de perdernos, no podemos merecer de suplicar, por las entrañas del Señor y por el corazón de su benditísima Madre, á los cofrades del Rosario, que practiquen y promuevan en lo posible la devoción de los *Quince Sábados*. Especialmente la re-

comendamos á nuestros queridos socios del *Rosario Perpetuo*, que tantas pruebas nos dan de innegable celo, y que son hoy (¿por qué no confesarlo?) el único sostén del culto á nuestra Santísima Madre y Reina del Rosario, en esta ciudad de Córdoba.

El próximo sábado, día 25, empezaremos dicho ejercicio en la iglesia de nuestra residencia de San Agustín. A las siete y media de la mañana se celebrará misa votiva del Rosario, con indulgencia plenaria para celebrante y asistentes. Al toque de oraciones será el Rosario, meditación y demás partes del ejercicio correspondientes.

¡Al Rosario! ministros del Señor. ¡Al Rosario! personas religiosas. ¡Al Rosario! almas devotas. ¡Al Rosario! fieles todos de Córdoba. Mientras el cielo no nos enseñe otra más eficaz devoción, acudamos sobre todas á ésta, cuyos claros triunfos vienen celebrando los cielos y la tierra por espacio de siete siglos. A ello os estimulamos vuestros gloriosos compatriotas San Alvaro de Córdoba, el B. Francisco Posadas y el V. Juan Vázquez, naturales de esta ciudad, y el Bienaventurado mártir dominicano Domingo Henares, honra y prez de la de Baena, en vuestra misma provincia.

FR. RAIMUNDO CASTAÑO, O. P.
Director de la Cofradía del Rosario.
Córdoba 16 de Junio de 1904.

EXPECTACIÓN

La actitud un tanto belicosa que viene adoptando la prensa inglesa y americana con motivo del secuestro de los señores Perdieris y Warley, ha llegado en estos días al extremo de aconsejar á sus respectivos Gobiernos una acción común para imponer el castigo á los autores de tan bárbaro atropello, que desde luego no puede quedar impune, si se han de robustecer los prestigios de las naciones civilizadas en este país. Este hecho, que á nuestro juicio no deja de ser más que una de tantas manifestaciones de la impotencia del Gobierno del sultán para restablecer el principio de autoridad entre sus súbditos, no discrepa en el fondo de los demás secuestros realizados, sino en la forma un tanto progresiva de su ejecución cerca de las puertas de la residencia de los representantes de las potencias civilizadas.

Desde el cautiverio de los desgraciados hijos de Montes hasta el último que registra la crónica de la barbarie y del bandidaje marroquí, todos han producido en las naciones respetivas igual indignación en la opinión pública, haciendo acariar de momento la necesidad de acabar de una vez y para siempre con un estado de cosas insostenible.

Ya hemos hecho en otros números las consideraciones de que el rescate del súbdito inglés Harris se estableció en una base sumamente perjudicial para el porvenir de los europeos en este país, cuyas consecuencias habían de tocarse en breve, agravadas en tales proporciones, que las simples peticiones de entonces al Gobierno del sultán se trocaban en exigencias y amenazas á las potencias de la culta Europa.

El bandido Raisuli, al formular la condición expresa de que se le conceda el perdón para sus delitos, pero con la garantía de Inglaterra y los Estados Unidos de América, sabe perfectamente que no es esta una concesión que depende del sultán, sino por el contrario afecta de un modo directo á las dos naciones indicadas, que no pueden aceptar de ningún modo el entrar en negociaciones con quien, además de no tener personalidad legal, se halla perseguido por las autoridades de su país, como autor en rebeldía de los delitos de robos, incendios, secuestros, etcétera, etc.

Muchas y muy laboriosas han sido y son las negociaciones practicadas por el ministro Yones con la intervención de los *Shorfas de Wassan* para conseguir el rescate de los secuestrados señores Perdieris y Warley sin que se haya podido conseguir la más leve variante en sus conclusiones. Conocedor el Raisuli de las ventajosas posiciones que ocupa, se mantiene invariable en sus

conclusiones, que si en algo sufren modificación son para exigir, profiriendo las amenazas de un final desastroso, si no se accede á sus imposiciones.

Tales son en síntesis los términos en que aparece planteado el problema; ó accederse por los Estados Unidos é Inglaterra á la última condición de garantías exigidas por el Raisuli, para que de este modo queden impunes los delitos cometidos por él y los suyos, ó los cautivos por el golpe de mano de la noche del 18 del pasado serán las nuevas víctimas que se inmolen á ciencia y paciencia de las naciones europeas que con tanta frecuencia evocan los santos principios de civilización y de progreso.

La última nota conminatoria pasada por el Raisuli á Mohamed Torres y éste á los representantes de las potencias interesadas, equivale, según nuestros informes, al más cínico alarde que pudiera concebirse y al origen de los temores de posibles complicaciones que acelerarían los temidos acontecimientos de este imperio.

La república norteamericana, previo acuerdo de los Gobiernos de Londres y Washington, es, según las impresiones que se reflejan en la prensa extranjera, la encargada de exigir responsabilidades y castigar los atropellos cometidos por el secuestro de los señores Perdieris y Warley.

Esa nación, que por carecer de intereses políticos en Marruecos, á juicio de Inglaterra, no puede despertar temores ni suspicacias en los momentos actuales en que se ventilan las negociaciones sobre la influencia de España y Francia en este imperio, acaba de situar sus barcos de guerra en la bahía de Tánger.

No es posible predecir la actitud que adoptarán los Estados Unidos ante los caracteres de gravedad que presentan los sucesos, ni los probables acuerdos que habrán adoptado las potencias más interesadas en el mantenimiento del *status quo* en Marruecos; pero sean cualquiera los rumbos que se impriman á este conflicto, hay que reconocer, salvo que algún suceso inesperado, frecuente en la política marroquí, disminuya su gravedad, que los momentos son difíciles y dignos de expectación.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

PRESENTADA EN LA EXPOSICION REGIONAL ANDALUZA DE 1904

Empresa industrial portuguesa, de Lisboa: segadoras atadoras, idem sencillas, guadañadoras, sembradoras, cultivadoras, azadas, zarandon, rastrillos, empaquetadoras de paja y distribuidora de abonos.

Don Alberto Ahles y Compañía, de Madrid: segadoras atadoras, idem sencillas, segadoras agavilladoras, guadañadoras, trilladoras, locomóviles, bombas, sembradoras, arados, cultivadoras, corta-forrajes, corta-raíces, tritadoras, rodillos, gradas, desgranadoras, molino, cribas, repartidoras de abonos, azadas, cañón granifugo, aventadoras, malacates, zarandon, rastrillo y afiladoras.

Señores Sturgess y Feley, de Madrid: segadoras atadoras, idem sencillas, trilladoras, locomóviles, bombas, sembradoras, arados, cultivadoras, corta-forrajes, corta-raíces, rodillos, gradas, desgranadoras, molino, aventadoras, malacates, zarandon, rastrillo encolchadores, pulverizadoras, limpia-botellas, capsuladoras y motor.

Sres. Edwin Plews, de Jerez de la Frontera: segadoras atadoras, id. sencillas, guadañadoras, bombas y molino.

Sres. Vidal y Cassi, de Valencia: segadoras atadoras, idem sencillas, guadañadoras, bombas, molino, rastrillos y afiladoras.

Sres. Garteiz hermanos, de Valladolid: segadora atadora, idem sencilla, guadañadora, trilladoras y arados.

Sres. Osborne y Compañía, de Madrid: segadoras atadoras, idem sencillas, guadañadoras, cultivadoras, gradas y trillos.

Don Bernardo Alba, de Córdoba: prensas para aceite y molino para triturar.

Compañía Conductor, de Linares: prensas para aceite.

Fábrica de San José, de Linares: prensas para aceite, prensas hidráulicas, borriquillos de vapor y molinos para triturar.

Sres. Serrano Ruiz y Compañía, de Córdoba: prensas para aceite, norias y bombines.

Sres. Pando y Rodríguez, de Sevilla: prensas hidráulicas, máquinas de vapor, bomba hidráulica, molino para triturar, empiedro, noria y trituradora de semillas.

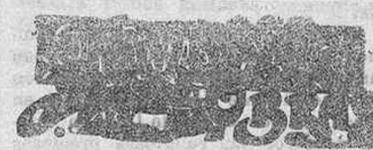
Don Tomás Morrison, de Huelva: prensas hidráulicas y molino para triturar.

Don Bernardo Torralbo Luque, de Villa del Río: trilladoras volvedoras.

Don José Andrés de Oleiza, de Madrid: segadora atadora, guadañadora de prado, rastrillos automáticos, id. de caballo.

Don Vicente Farré, de Lérida: trillos mecánicos y desterronadora.

Don Benito Canales y Canales, de Villa del Río: almocafadora volante.



DON AGUSTIN ESTEBAN COLLANTES

Este eminente hombre de Estado y noble defensor de los derechos de la Monarquía borbónica al trono de España, abrazó la vida política siendo muy joven, á penas terminada su carrera de Leyes en la Universidad de Valladolid; y con las armas en la mano, siendo teniente de artillería de la milicia de Palencia, ciudad que le vio nacer en 5 de Mayo de 1815, y como concejal y secretario de la Diputación palentina, sirvió á su patria siendo casi un niño, dando lugar con sus entusiasmos políticos á un destierro, que le condujo á Madrid en 1840.

En la corte alternó sus tareas de abogado con las de periodista político, logrando á fuerza de inteligencia y laboriosidad crearse una posición envidiable y un prestigio que seguramente satisficieron cumplidamente sus justas y santas ambiciones de joven talentado y laborioso.

El pronunciamiento de 1843, en que tuvo activa participación, le llevó á la secretaría del Gobierno civil de Madrid y á las Cortes, á éstas para representar á sus paisanos; después ejerció los cargos de secretario segundo del Congreso de diputados, de jefe de sección del ministerio de la Gobernación y secretario del marqués de Pidal, tomando por este motivo participación en la redacción de la Constitución de 1845.

Al caer Bravo Murillo, después del intento de golpe de Estado que este ilustre político llevó á efecto, Esteban Collantes fué nombrado director general de Administración, de Correos después, y por último ministro de Fomento é interino de Marina, puestos que tuvo que abandonar á consecuencia de la revolución de 1854, viéndose, además, obligado á internarse en Francia, de donde regresó dos años después para representar á su ciudad natal en el Parlamento.

Disueltas por O'Donnell las Cortes de dicho año, Esteban Collantes se mantuvo en la oposición un espacio de tiempo bastante considerable, siendo en esta época cuando tuvieron lugar contra él las famosas persecuciones que tanto amargaron su vida; mas la energía del ilustre palentino era tan grande como su honradez y su talento, y tanto del célebre proceso de los cargos de piedra, del que le absolvió el Senado, como de los demás asuntos en que sus enemigos políticos le envolvían, salió libre y sin mancha y en 1866 consiguió volver al Parlamento.

Derribada del trono doña Isabel II, Esteban Collantes acudió á París para poner á disposición de la destronada reina su persona, su talento, su vida y su fortuna, terminando por ser uno de los más entusiastas y arriesgados partidarios de la proclamación de don Alfonso XII.

Para defender sus ideales fundó el periódico *Eco de España*, y fué enviado por sus paisanos á las Cortes, en las

que se mostró verdaderamente temerario, hasta el extremo de correr gran peligro su vida cuando en 23 de Abril de 1873 invadieron las turbas el Congreso para disolver la comisión permanente.

Restaurada la Monarquía, fueron premiados sus servicios con los cargos de representante de España en Portugal y presidente de Sección del Consejo de Estado; mas su mala fortuna no le permitió saborear mucho tiempo el triunfo de sus ideales, pues en 19 de Junio de 1876 hizo entrega de su alma á Dios, poniendo fin á su tan laboriosa como agitada existencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Escuela Normal Superior de Maestros DE CORDOBA

Conferencias pedagógicas

Cumpliendo con lo preceptuado en la Real orden de 6 de Julio de 1888, se reunió la Junta organizadora de las de esta provincia el día 6 del mes actual, habiéndose acordado lo siguiente:

1.º Que los temas que han de desarrollarse y discutirse sean los que al final se expresan:

2.º Que tengan lugar dichas conferencias á las cinco de la tarde de los días 26, 27, 28 y 29 de Agosto próximo, en el salón de actos públicos de esta Normal.

3.º Que los señores Maestros, Maestras y Auxiliares que deseen tomar parte en los debates, encargándose de alguno de los temas, lo manifestarán al señor Director de esta Normal, dentro de los treinta días siguientes al de su inserción en el *Boletín oficial* de esta provincia, haciendo clara distinción entre comprometerse á desarrollar el tema, en el cual habrá de invertirse media hora á lo sumo, ó el de tomar parte en la discusión del mismo, dentro de los veinte minutos que como máximo concede el art. 8.º de dicha Real orden.

La Junta organizadora de dichas conferencias ruega á los señores Maestros de esta provincia que asistan á las mismas, encargándose de disertar sobre los temas señalados, dando así una prueba más de su ilustración y de su reconocido compañerismo.

Córdoba 10 de Junio de 1904.—El Secretario de la Escuela, Manuel Blanco Cantarero.—V.º B.º: El Director Presidente, José Fernández Jiménez.

Temas á que se refiere la convocatoria anterior.

1.º La elevación y altísima dignidad del magisterio y la vulgarización de la ciencia son hijas del Catolicismo, pues el Divino Redentor Jesucristo, diciendo á unos pobres pescadores «Id y enseñad á todas las gentes», hizo que la ciencia dejara de ser el tesoro transmitido de unos á otros adeptos. Influencia y relaciones del Catolicismo en y con el orden del desarrollo del entendimiento humano.

2.º Enseñanza de la Gramática y de la lengua nacional en la Escuela.

3.º Influencia del ejemplo en la educación moral y pernicioso influjo del escándalo en los niños. Hábitos. Cómo se favorece la formación de los buenos hábitos y medio de combatir los malos.

4.º La emulación entre los niños como medio educativo, límites en que debe estar contenida y cuidados que requiere su desarrollo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 13 de Junio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Conceder al Ayuntamiento de Lucena un nuevo y último plazo, que terminará el 25 del actual, para que efectúe el ingreso de sus descubiertos.

Informar de que procede confirmar la multa de 250 pesetas impuesta á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces por el Gobernador de Córdoba con motivo del retraso del tren número 102 de la línea de Puente Jenil á Linares, ocurrido el 4 de Octubre último.

Informar también á la primera autoridad de la provincia respecto al ex-

Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres ó cuatro estuches. En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, conviene tomar durante tres meses el *Dispepsivo Molarrieta*, que es el único verdadero gastro-intestinal completo y racional, universalmente reconocido muy superior á todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

El dolor de cabeza, jaquecas, neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias ó sea 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÓN AMENA

EL VICIA

Al terminar el debate del proyecto de alcoholos, muy embriagada sin duda ya á quedar España entonces.

PENSAMIENTO

La educación de la mujer debe ser amplia y perfecta, puesto que cada mañana es una escuela.

CANTAR

Eres más bella que el sol, y más aun que cien soles, que el sol me da luz de día y tú de día y de noche.

DE SOBREMESA

En casa de un pintor:

—Quisiera que me hiciese usted el retrato de mi suegra, por más que tiene un genio de mil demonios.

—¿Y lo quiere usted á la acuarela ó al óleo?

—No, si ha de resultar parecido, de ser no al óleo, sino al vinagre.

A LOS SOCIOS DEL CENTRO

JUVENTUD REPUBLICANA

El domingo 19, en el correo de Madrid, llegarán á esta capital los insignes propagandistas republicanos señores Estébanez, Pí Arsuga, Palma y otros.

La Junta directiva espera del patriotismo de los socios que acudirán á la sesión para tributar á expresados señores el recibimiento que se merecen.

Los socios pasarán á recojer sus localidades para el mitin que se celebra en el Gran Teatro, al local del Centro, desde la una á las cuatro y media de la tarde.

Comisión organizadora del banquete del partido republicano federal de Córdoba

La comisión organizadora del banquete del partido republicano federal de Córdoba se propone celebrar en honor de los señores Estébanez, Pí y Arsuga, Palma, García López y Jaime que tendrá efecto en los altos del caserío el domingo 19 á las nueve de la noche, invita á las personas que deseen concurrir á dicho acto para que envíen sus invitaciones en el despacho del citado café, desde hoy hasta el domingo á las dos de la tarde.

La Comisión.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Ciríaco y Santa Paula, mártires.—MAÑANA: Santa Juliana de Falco, virgen, y Santos Garvasio y Protasio, mártires.

EXERCICIO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Barbudo, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán á nuestra Señora de la O, en Consolación. En la iglesia del Santo Angel (P. Capuchinos), en el presente mes de Junio, se practicarán los ejercicios al Sagrado Corazón de María, durante la Misa, que será á las ocho de mañana.

En la iglesia parroquial de San Pedro, se celebrará durante el presente mes, el piadoso ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana; los jueves á las siete y media.

En la iglesia de San Pedro de Alcántara, el séptimo día de la solemne novena que celebramos terciarias dedican al glorioso San Antonio de Padua, dando principio á las ocho de la tarde, con la estación al Santísimo, el rosario, lección cantada, lectura de la vida, coplas al santo, concluyendo con la oración.

Por concesión de nuestro Excmo. Ilustrísimo señor Obispo estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo, costeado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus difuntos.

En la parroquia de San Francisco y San Antonio, al toque de oraciones, hoy octavo día de solemne novena á San Antonio de Padua.

Hoy segundo día del tríduo que la Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro de San Alfonso María de Liguori dedica á

su Excela Patrona, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, dando principio á las siete de la tarde.

Mañana, fiesta de nuestra Señora, y tercer domingo del mes, á las ocho y media, se celebrará Misa solemne y se tendrá en ella la comunión general en el altar de la Santísima Virgen, con plática á cargo del Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja.

Hay concedidas indulgencias, plenas y parciales, por la asistencia á estos cultos.

—Mañana, tercer domingo de mes, celebrará sus oficios la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de San Agustín. A las siete y media será la Misa de comunión general, y á las siete de la tarde el ejercicio de estatutos, concluyendo con la procesión del Santísimo. Después habrá imposición de escapularios.

—Mañana, á las seis de la tarde, tercer día de solemne novena á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de San José (San Cayetano). En la presencia de Jesús Sacramento se rezará la estación y cantará el santo rosario, á continuación será el sermón, después se leerá la novena con sus gozos cantados, reservándose el Santísimo, se dará la bendición á los fieles, concluyendo con la Salve cantada.

—Mañana, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne en honor del Patriarca San José, costeada por doña Ana Losada, haciéndose á continuación el ejercicio propio del día.

—En la Real iglesia de San Hipólito, mañana, á las seis y media de la tarde, tendrán lugar los ejercicios que mensualmente celebran las Madres Cristianas de esta ciudad. La Misa de comunión será la de ocho y media.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), tendrá mañana, tercer domingo de mes, la V. O. T., la Misa de comunión á las ocho, y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio acostumbrado, con sermón.

—Mañana, á las ocho, celebrará la Congregación Josefina, en el altar del Patriarca San José de la Real iglesia del Salvador, una Misa cantada, dándose en ella la sagrada comunión á los asociados y devotos del Santo.

Por coincidir este día con la festividad de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se suprimirá el ejercicio vespertino.

La Junta encarece á los congregantes la asistencia á la Misa y comunión.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran hoy, desde las siete y media á las nueve, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora **Carolina Favón Talleda**, que falleció el 18 de Mayo de 1904.

Su familia ruega á las personas piadosas la encomienda á Dios nuestro Señor.

Por concesión especial estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo con el mismo objeto.

Hay concedidos 50 días de indulgencia por nuestro Excmo. Prelado para los asistentes á estos actos religiosos.

Primer aniversario

La Misa de aniversario que ha de celebrarse el lunes 20 del corriente, á las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, y las demás que se digan en la misma, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. **D. José María Fernández y Castro**, que falleció el 2 de Julio de 1903.

Sus hijos don José María, don Francisco, doña Cecilia y don Rafael Fernández Falder, é hijos políticos, ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios y asistan á dicho acto.

Las misas que se celebran el día 20 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores **D. Carlos Barcia y Jover** y **D. María de los Dolores Barbero é Hidalgo** (q. e. p. d.).

Sus hijos, nieta y hermana suplican á sus amigos los encomiendan á Dios en sus oraciones.

FERNANDEZ Y GARCIA

Ferretería LA LLAVE

Claudio Marcelo 5.—Córdoba

Este establecimiento, cada día más favorecido por el público, se encuentra en las mejores condiciones para ofrecer á sus clientes y á todos en general un buen surtido de todos los artículos de su índole, pudiendo asegurar que los precios á que vende son los más reducidos.

En la actualidad contamos con un abundante surtido en cerrajería, clavazón y toda clase de herraje para construcciones, que ofrecemos á precios muy económicos, así como también en hules, batería de cocina, armas de fuego, limas, etc., etc., todo baratísimo.

Gran surtido en efectos para coches y caballos, como báculos, serretas, frontales, tintas y pastas para limpieza, gamuzas, esponjas, cepillos de raiz, brastas, tustas, etc. No comprar sin visitar esta casa.

Cafeteras vaso cristal, á 6 reales

AGUAS DE VILLAHARTA

ÚNICAS DE ESTE NOMBRE

Se venden en casa de su propietario—Consumición, 31, Córdoba—á 25 céntimos el litro, y á 65 céntimos con botella. Si se devuelve está, se abonan 40 céntimos.

Se reciben del manantial dos veces, lo menos, por semana.

La temporada oficial terminará el 30 del presente mes.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos de todas clases situada en Puente Jenil

Recomendamos los ya acreditados ladrillos de esta Fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura, siendo sus dimensiones y precios fijos sobre vagón, los siguientes:

1.000 ladrillos adobos, de 80 centímetros de largo por 16 de ancho y de 5 1/2 á 6 de grueso, 47'50 pesetas.

1.000 ladrillos de medio grueso, de 80 centímetros de largo por 16 de ancho y 3 1/2 á 4 de grueso, 32'50 pesetas.

1.000 ladrillos de alfeñía de 31 centímetros de largo por 17 de ancho y 3 de grueso, 32'50 pesetas.

FINOS

1.000 morteros prensados para fachadas y zócalos de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pe. etas.

1.000 morteros prensados de canal para pavimentos, de 21 por 11 y 5 1/2, 50 pesetas.

Nota. Pago anticipado ó 30 días fecha de la factura, con buenas referencias. Se remiten muestras á quien las solicite y se fabrican por encargo otras dimensiones.

GRAN HOTEL MIRAMAR

CALETA

CALLE DE MÁLAGA (MORLACO)

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Hospedajes desde 10 pesetas, incluyendo los baños. Servicios á la carta. Almuerzos á 4 pesetas, de once á una. Comidas á 6 pesetas, de siete á nueve. Se sirven banquetes á precios convencionales. Tranvías á la salida de los teatros. Servicios de carruajes del Hotel.

CERVEZA DE "EL AGUILA"

"Sociedad anónima."—Madrid

Capital 3.000.000 de pesetas

Dorada, Alemana e Imperator negra especial; estas marcas han obtenido medalla de oro en las exposiciones de Londres y París. Se expende en barriles y bombas para extraerla.

Excusiva para la provincia D. A. Ortiz.—Dobias 6.—Córdoba.

Servicio á domicilio

Clinica de enfermedades de los ojos

LICD. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 63

Consulta de once á dos.

Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

CINTAS LIBERTY

Pisces, cintarones charo, granate, nuevos entredoses, mas apli acciones, otros cuellos, nuevos abanicos, muchas cadenas, otra infinidad de artículos nuevos, un diluvio de mitones, guantes, abanicos y otras mil novedades, se han recibido en el acreditado establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Lerrados 24.

Nota. Esta casa vende en abierta competencia en surtidos y precios con todas las demás casas, incluso sucursales y realizaciones.

CAFÉS DEL GRAN CAPITÁN,

CERVECERÍA Y SUCURSAL

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Fresa, Albaricoque, Barquillos rellenos, Almendra y Limón.

Precios: Mantecado, Fresa, Albaricoque y Barquillos á 40 céntimos.—Almendra y Limón, 25 cént.

Restaurant de Miguel Gomez,

Calle Marqués de Boil (antes Morillas).—PLATO DEL DIA.—Bragut de ternera á la francesa.

RESTAURANT DE LA PLATA

Rafael León Alguacil

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Espectáculos

SALON CROMOFOTOGRAF Mágico

situado al frente del paseo del Gran Capitán

Todas las noches habrá sesiones desde las nueve en adelante.

Precios para todas las secciones: Preferencias, 0'30.—General, 0'15.

Por Telégrafo

Maura en Palacio

Madrid 17, 3 t.

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con el rey.

El señor Maura informó á S. M. de la labor parlamentaria.

Tratando de la crisis agraria, añadió que no presenta el carácter agudo de otras veces, y que considera inaceptables las bases de los obreros de Jerez.

S. M. firmó una combinación de ingenieros y otros decretos de escaso interés.

Manifestaciones de Maura

Al salir de la regia cámara el jefe del Gobierno, manifestó á los periodistas

que no es cierta la afirmación que se ha hecho de que dijera que en la próxima semana se proponía llevar al parlamento la nota del convenio franco-español, referente á Marruecos, pues antes se necesita ultimarla y examinarla ante el Consejo de ministros.

Espantoso temporal

Madrid 17, 3'15 t.

Telegramas de Santiago de Cuba comunican que un horroroso ciclón, seguido de lluvia torrencial, ha causado en aquella región enormes destrozos.

El huracán ha destruido el telégrafo en una vasta extensión.

Los ríos, que se han desbordado, arrastran centenares de cadáveres.

La catástrofe de Nueva York

Se han recibido nuevos despachos referentes á la catástrofe ocurrida al vapor «General Slocum», incendiado en la rada de Nueva York.

Van extraídos 530 cadáveres, y faltan 600.

Marruecos

Dicen de Tánger que el cónsul de los Estados Unidos ha accedido á las nuevas peticiones que le ha hecho el bandido Raisuli.

Este pide ahora que sea encarcelado Chier Anguera.

De Marruecos

Madrid 17, 8'30 n.

Tánger.—Mohamed Torres ha decretado la prisión de Cheik-Beniusahmer, exigida para el rescate de los cautivos.

Comunican de Fez que se ha firmado allí un contrato de empréstito con los Bancos franceses, por la suma de sesenta y dos millones y medio de francos.

Fallecimiento

Esta madrugada, á la una, falleció el general ruso Bolevikoff.

Noticias de la guerra

Madrid 17, 8'35 n.

París.—Un despacho de San Petersburgo comunica que circula el rumor de que esta madrugada se ha librado un gran combate naval cerca de las islas Tiki entre las escuadras japonesa y rusa.

Vladivostok.—Telegrafian de Tokio á la legación japonesa que la escuadra rusa del almirante Kamimuru zarpó el miércoles persiguiendo á la escuadra japonesa de Vladivostok.

Las reformas de Guerra

Madrid 17, 8'45 n.

La Correspondencia asegura que el general Linares ha amenazado con dimitir si no se discute el proyecto de reformas de Guerra.

La huelga de traineros

Barcelona.—Con motivo de la huelga de traineros la Sociedad anónima de tranvías ha tenido que paralizar el tráfico algunas horas.

Después acudieron algunos coches, circulando los tranvías custodiados por la benemerita.

Congreso de ganaderos

Madrid 17, 8'50 n.

El Congreso de ganaderos ha celebrado la sesión de clausura, presidida por el Director general de Agricultura.

Se aprobó una proposición concediendo un voto de gracias al duque de Veragua y proponiendo la celebración de un nuevo Congreso en el año próximo.

El duque de Veragua agradeció la distinción.

Prado Palacios pronunció un discurso ofreciendo su apoyo.

De la Coruña

Madrid 17, 9 n.

Comunican de la Coruña que los tripulantes de las barcas pesqueras vieron á la altura de Cabo Prior cuarenta buques de guerra, entre acorazados, cruceros y destroyers, con rumbo al Sur.

Suponen que son los buques que forman la escuadra del Báltico que se dirige á Extremo Oriente.

Congreso

Madrid 17, 9'30 n.

Romanones pide que se discuta el proyecto de saneamiento de la moneda.

Maura le contesta con evasivas.

Moret pide también que se discuta por ser muy urgente.

Romanones explica una interpelación, recordando á Villaverde que consideraba el saneamiento de la moneda como base de las reformas.

Relata lo ocurrido, extrañándose de que Villaverde esté ausente.

Dice que la subasta de oro es insuficiente, y que es necesaria la mejora de los cambios para resolver el hambre.

Le contesta Maura manifestando que está conforme con la necesidad de resolver la cuestión de las subsistencias, pero que Romanones nada propone para resolverla.

Continua diciendo que en el Mensaje de la Corona no se hablaba de proyecto determinado y que el de saneamiento de la moneda no se discutirá por falta de unanimidad de pareceres.

Añade que tenemos asegurada la paz para el desarrollo del trabajo y que vamos á la revisión de los aranceles.

Culpa á las oposiciones de que no se vaya más deprisa.

Rectifican ambos oradores y se entra en la discusión del proyecto de los alcoholes, el cual fué aprobado en votación ordinaria, después de haberse desechado una enmienda del señor Trevijano por 65 votos contra 32.

Senado

En el Senado se aprobó el artículo 38 del proyecto de reforma de la ley electoral y tres disposiciones transitorias.

Sorteo de regalos

Del sorteo de regalos solo se conoce que el regalo de la condesa de San Luis ha correspondido al señor Fabra y el cartel de Villegas al actor señor Casals, por el que le ofrecen 5000 pesetas.

Conferencia

El marqués de la Vega de Armijo conferenció con Montero Rios para informarle de las pretensiones de Salmeron sobre la legalidad de los partidos.

Montero Rios estudiará dicho asunto.

Cree que es imposible á los monárquicos acceder al alcance que quiere dar Salmeron al derecho de propaganda parlamentaria y extraparlamentaria.

Horrorosos detalles

Madrid 17, 11'40 n.

París.—Telegramas de Tokio dicen que los supervivientes del trasporte «Ibita» llegados á Chamaru, cuentan horrorosos detalles de la destrucción de dicho buque.

El trasporte que conducía gran número de hombres, intentó escapar.

Los barcos rusos lo siguieron, haciéndole un cañoneo terrible.

Poco después el puente se hallaba cubierto de cadáveres, corriendo un río de sangre.

Una bomba alcanzó á las máquinas matando á 200 hombres.

El buque se hundió.

El comandante que mandaba las tropas hizo quemar la bandera, suicidándose después.

Declaraciones de Canalejas

Madrid 17, 11'40 n.

Canalejas declaraba públicamente en el bufet del Congreso que la cuestión de los consumos constituye uno de los extremos más importantes de la bandera del partido liberal democrático, abordándolo con valentía hasta llegar á la supresión, ó moriremos en la lucha.

Sangriento combate

La Correspondencia publica un telegrama de San Petersburgo, el cual da detalles del sangriento combate librado en Wafangu.

Los rusos terminaron por batirse en retirada.

Dicho telegrama lleva por epigrafe «8.500 muertos.»

La batalla creese que no ha terminado.

Las últimas impresiones son desastrosas para los rusos.

Se calculan en 2.500 los muertos y en 30 los prisioneros.

La pérdida de los japoneses asciende á 6.000.

Por informes particulares se sabe que dos transportes japoneses que conducían 3.300 hombres, caballos y provisiones han sido echados á pique.

La minoría republicana

Madrid 18, 2 m.

La minoría republicana se ha reunido para cambiar impresiones acerca del mitin de Burgos.

Durante la ausencia de Salmeron, Muro y Azcarate se encargará de la dirección de la minoría Llano y Persi.

En el debate de las reformas de Guerra intervendrá Junoy, si no ha regresado Azcarate.

Banquete

En Lhardy han celebrado un banquete los congresistas ganaderos, pronunciándose patrióticos discursos.

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque au-

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en

substitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito constan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica la trada. De venta, Serrano 30, Farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital social. 10.000.000

Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.

Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartajena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

PEDREGOSA 14 CÓRDOBA

Al público

Desde el día 1.º de Julio próximo se establece un servicio diario de carruajes para viajeros, que partiendo de Villanueva de Córdoba y pasando por Cardena, conduzca á la estación de Marmolejo y viceversa.

Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerán desde dicho día las siguientes horas de salida: de Villanueva de Córdoba á las 6 de la mañana, y de Marmolejo á las 6 de la misma.

Precio del asiento, 8 pesetas.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de once kilos de equipaje.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio, preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, y en Villanueva de Córdoba, por los de Vicente Cabrera Cano.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros números en turno para el día siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA, casa de huéspedes, en Marmolejo.

El Pedro Perales (a) SEMANA, continuará prestando desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre el servicio diario de carruajes que de antiguo tiene establecido en la época de baños á los de Fuencaiente (Ciudad Real), así como á Vicente Cabrera continuará prestando igual servicio desde Villanueva de Córdoba á Pozoblanco y viceversa.

Precio de ida y vuelta desde la estación de Marmolejo á Fuencaiente, 20 pesetas.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑÍA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio en el mundo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, escalas, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 12

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'95 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sras. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Saquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

! — PLAZA DE COLÓN — !

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa
Y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en la «Fábrica de Cristal,» Librería, 19.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Para este verano

tenemos baños de todos tamaños y formas, de hojalata y chapa galvanizada, especialísima construcción de estos talleres. Nuevo sistema de baño ducha, presentado en la Exposición regional que se celebra actualmente. Precios sin competencia.

VIDRIERIA

Gran existencia de cristales planos, colocación á domicilio, más barato que en ninguna parte. Talleres y despacho de hojalatería de Antonio Colinet, Concepción 29. 10-2

Se arrienda un local, con estantería y mostrador, en la calle Fernández Ruano, accesorio. Razón, Almanzor 60. 10-1

Se vende un aparato, seis sillas y Suna mesa de comedor. Razón, Judería 18. Horas de venta, de 8 á 10 de la mañana. 5-1

Pastos.—Se venden los aprovechamientos de pastos y rastrojeras de la finca denominada Campo alto. Para tratar del precio y condiciones, en dicha finca, con Antonio Rodríguez. 4-1

Se vende un piano "Pleyer", en buen estado, una cama de madera de Victoria para persona y un loro. Céspedes número 8. 10-9

Se vende un coche vis á vis, en perfecto estado. Para tratar, Angel de Saavedra 4. 5-8



Se vende el esquilmo de frutas de la Huerta del "Colmillo", situada en el pago de la Fuensanta. Para tratar, calle Maese Luis 9. 5-8

Una señora desea colocación para ama de llaves ó para asistir á sacerdotes ó caballero. Informarán, Angeles número 1. 6-5

Desde el día se arrienda la casa Cardeneros 7. Para precio y condiciones en la imprenta del Diario de Córdoba. 4-1

Desde San Juan se arrienda la casa Hornos de San Juan 2, duplicado. Se trata, Capuchinas 42. En esta misma casa se arrienda desde el día un granero de mucha capacidad y de las mejores condiciones. 4-1

En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes. Trato familiar y precios reducidos. Encarnación Agustina 10. 5-1

Leche pura de cabra, vista ordeñar, por mañana y noche, 1 cuartillo sin espuma 25 céntimos, Calle Hornos de San Juan 8. 5-5

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean
Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
SANDALO CLIN
OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

DEPOSITO DE HIELO

DE LA FABRICA DE SAN LORENZO

Para comodidad del público, como en años anteriores, se ha establecido dicho depósito en la calle San Alvaro 10, en donde se venderá desde un kilo en adelante.

Horas de despacho: de 6 de la mañana á 10 de la noche.
10-San Alvaro-10

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

MARIANO RODRIGUEZ
PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.
Representante en esta

D. Emilio Costa. — Alfaro 46

MAQUINARIAS DE OCASIÓN

Se venden en buenas condiciones:
Una cámara frigorífica, forma armario, muy útil, para fondas, carnicerías, pescaderías, fábrica de chocolates, etc.
Un molino de chocolates con cilindros, refinadores con volante para bajar á brazos y poleas para movimiento mecánico.
Una estufa, armario de hierro á propósito para fábricas de chocolates, pastelería, etc.
Para tratar dirijanse á

Mariano Pagés, Osario 30, Córdoba

Fábrica de envases de hojalata

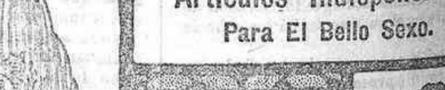
PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRITERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA



Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

Para el Tocador, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitá la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.